

CLAUSURA EXPOSICIÓN SOBRE FERNANDO DE LOS RÍOS

Cuando, hace ya tres años, este mismo activo Colectivo Giner de los Ríos organizó unas jornadas en torno a la figura de D. Francisco Giner de los Ríos y la Masonería, el historiador D. Pedro Álvarez Lázaro, en su magistral intervención, dejó claramente fundamentado el parentesco filosófico que une instituciones y personas, y así se daba que Don Francisco, no siendo Masón se hallaba sosteniendo los mismos principios y las mismas concepciones ontológicas que propugnaba la Masonería. El krausismo, la Universidad Libre de Bruselas, la Institución Libre de Enseñanza y personajes como Sanz del Río, Tiberghien o Sluys, forman un puente histórico-filosófico que nos lleva de la una al otro.

Hoy nos hallamos reunidos en torno a la figura de otro insigne Rondeño, discípulo del primero, Don Fernando de los Ríos. Y vuelve a darse esta filiación intelectual entre la Masonería y el personaje, aunque en este caso sí frecuentara las logias masónicas y fuese un destacado miembro de la Orden del Gran Arquitecto del Universo.

Don Fernando estuvo afiliado a la logia Alambra de Granada, del Gran Oriente Español y llegó a alcanzar el máximo grado, el 33, dentro del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Como el propio Pedro Álvarez cita, fue propuesto como representante de los talleres masónicos argentinos cerca del Gran Consejo Federal Simbólico y, entre 1927 y 1929 fue elegido representante de la Gran Logia Regional del Mediodía en las sucesivas asambleas anuales del Gran Oriente Español. Siendo Don Fernando un hombre tan coherente en su sentir, su pensar y su hacer, resulta difícil imaginar que su pertenencia a la Masonería no encajara coherentemente también con su personalidad.

Y, sin embargo, a la hora de echar una mirada biográfica a su persona, para entenderla mejor, este es un rasgo que se oculta o se soslaya, minimizándolo, tal es el peso de la infamia sembrada por el franquismo sobre la institución masónica.

Es por eso que, para la Gran Logia Simbólica Española, es objetivo prioritario normalizar la relación entre Masonería y sociedad española y para ello no existe otro medio que darnos a conocer abiertamente, salir de estas catacumbas en que nos han querido enterrar, porque somos conscientes de que lo que podemos aportar al individuo y a esta sociedad es edificante, positivo y civilizante.

Esto se debe a que un aspecto fundamental del compromiso masónico es el educativo. La cultura y el conocimiento son los únicos agentes capaces de liberar al individuo del determinismo de sus condicionamientos, incluso de aquellos que la propia cultura inculca de suyo. Por eso la Masonería se constituye en espacio docente para sus miembros, aplicando una pedagogía que le es propia y que denota un gran conocimiento de la naturaleza y la psicología humanas.

Para la masonería es tarea señalada educar a la persona y hacerla mejor, ofreciéndole elementos de reflexión, incitándola a la investigación y al estudio, a desarrollar su capacidad crítica y proporcionándole escenarios de convivencia en los que tiene que poner a prueba sus virtudes humanas.

Este compromiso con la enseñanza es la razón por la cual la Masonería, o si se prefiere el ideal masónico, sí tuvo mucho que ver, como dice Ferrer Benimeli, “con la difusión de ciertas ideologías más o menos conexas con

el mundo de la educación, como la escuela moderna de Ferrer y Guardia, con la Institución Libre de Enseñanza, con la escuela única, con los librepensadores, con el laicismo de la enseñanza... ya que una de las máximas preocupaciones de la Masonería ha sido siempre todo lo relacionado con la formación del hombre en sus distintas etapas de la vida.”

Ningún sistema docente es completamente neutro. Toda enseñanza implica un conjunto de valores que no suelen hacerse explícitos, pero no por ello estructuran menos la personalidad del educando. En la medida en que todo proceso educativo representa un hilo fundamental en la trenza que constituye la cultura en el más amplio sentido antropológico, el debate sobre cuales son esos valores desde los que se educa debe hacerse explícito. La libertad moral sólo se manifiesta en el sentido que cada sujeto da a la existencia y en los proyectos que formula para cumplirlo, y este sentido se construye desde esos valores.

Por eso la Masonería se fundamenta en un marco de valores comunes. Como dice Javier Otaola, “...esos valores actúan como una ‘matriz de sentido’, a partir de la cual cada masón construye su propia perspectiva de sentido. Se presenta a sí misma como un meta-sistema, para permitir el pluralismo de sistemas en su interior, para constituirse en un centro de unión entre ‘constructores’ que llegan a la logia desde horizontes diferentes, con sus propios referentes, para permitir el dialogo y la comunicación entre quienes de otro modo permanecerían incomunicados”.

Este objetivo de reunir lo disperso, de entendernos con el diferente, constituye la esencia misma del método masónico. Esta dinámica obliga a un continuo cuestionamiento de nuestros propios posicionamientos y

buscar las claves éticas que permitan la mejor expresión de todos sin perder de vista el objetivo constructivo común.

Hay que decir que en esta preocupación axiológica se encuentra la verdadera piedra de toque del sistema. Convertirse en un espacio de REFLEXIÓN ÉTICA es la máxima aspiración que puede alimentar una logia y el mejor ejemplo de sociabilidad que pueda experimentar un masón.

Quisiera, para terminar, leerles unas palabras de Don Fernando que recoge Rodolfo Llopis en una semblanza que le hace y que aparece publicada en la obra sobre nuestro admirado profesor editada por la Fundación Fernando de los Ríos. Dice así:

“Tal vez en esta hora grave para el mundo y especialmente seria para la evolución histórica de España, convenga que expliquemos, quienes tenemos la responsabilidad de Gobierno, la actuación que debe tener el Estado en el aspecto particular cuya dirección nos concierne. Postulado el sentido orgánico de la cultura, importa al mundo moderno, si ha de superar la etapa que va del siglo XVI al XX en que el primado ha correspondido a la razón, traer a unidad saber y deber. Durante la época que termina, la disociación entre ambos ha ido agrandando, y la gran política pedagógica moderna ha de buscar un connubio entre saber y deber, a fin de que la cultura avance con igual ritmo en nobleza interna y en conocimiento. Una gran política pedagógica no puede satisfacerse con formar profesionales, sino que la preocupación básica ha de consistir en hacer hombres...”

Ascensión Tejerina Hernández

Gran Maestra de la Gran Logia Simbólica Española (GLSE-GOEU)

